



© A. Cañadas

La orca (*Orcinus orca*) es el delfín más grande, con un rango de longitud de 5 a 9 metros en los adultos. Las orcas son carnívoros oportunistas situados en un alto nivel en la red trófica, con dietas que difieren estacional y regionalmente. Su distribución ha sido asociada a la migración del atún rojo por el Estrecho de Gibraltar.

Datos clave

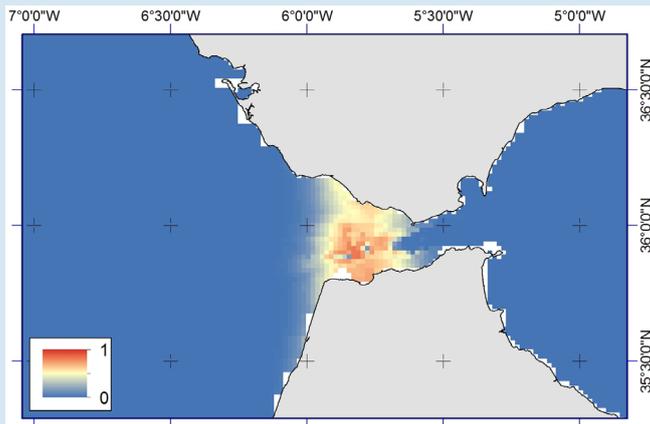
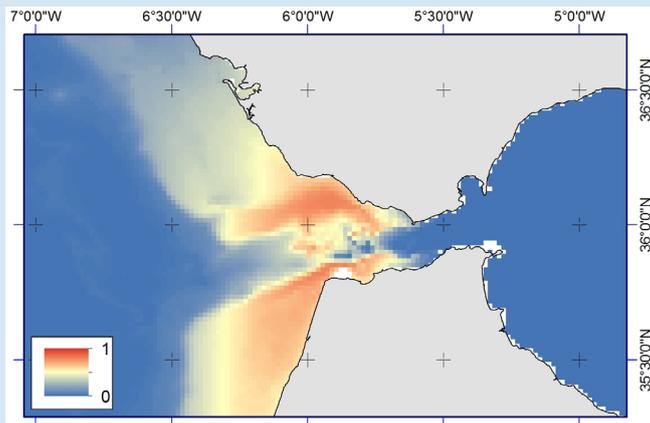
- La orca (*Orcinus orca*) es el delfín más grande, con un rango de longitud de 5 a 9 metros en los adultos. Su gran tamaño, cuerpo robusto, la mancha blanca detrás de los ojos, y las aletas ovaladas las distinguen claramente del resto de los delfines. Tienen proporcionalmente la aleta dorsal más grande de todos los delfines, siendo de una décima a una quinta parte del tamaño total del cuerpo.
- Las orcas son carnívoros oportunistas situados en un alto nivel en la red trófica, con dietas que difieren estacional y regionalmente. Principalmente se alimentan de peces, aunque también depredan mamíferos y aves marinas. En el Estrecho de Gibraltar las orcas se alimentan de atún rojo (*Thunnus thynnus*) durante su migración.
- Permanecen toda su vida dentro del grupo social o manada donde nacieron, y se asocian con individuos de otras manadas solo para la reproducción. En el Estrecho de Gibraltar se han identificado 5 manadas.
- Su distribución ha sido asociada a la migración del atún rojo por el Estrecho de Gibraltar. En primavera las orcas se aprovechan con frecuencia de la presencia de almadrabas como barreras para la huida de los atunes durante su captura. En verano las orcas se observan en las aguas centrales del Estrecho asociadas a la pesquería de palangre de atún a la piedra en la zona.
- Estudios genéticos han revelado que las orcas del Estrecho de Gibraltar están constituidas por dos grupos con líneas maternas diferentes. Se estima que pertenecen a la misma población, con diferencias significativas con otras dos poblaciones muestreadas en las aguas del mar del Norte, alrededor de Gran Bretaña, Islandia y Noruega.
- Las principales amenazas para esta especie al sur de la península Ibérica son la reducción de sus presas, interacciones con pesquerías y embarcaciones, infraestructuras en el mar y la contaminación.
- Las orcas están clasificadas en la categoría «Datos Insuficientes» según la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN.

Estado de Conservación

La subpoblación de orcas del Estrecho se encuentra clasificada en la Lista Roja de la UICN como «Datos Insuficientes», pero actualmente está siendo revaluada ya que podría encontrarse en la categoría «En Peligro Crítico». En 2011, Departamento ministerial competente en medio ambiente marino declaró a la orca como «Vulnerable»

en el Catálogo Español de Especies Amenazadas. Marruecos y España son signatarios de diversos Convenios internacionales como CITES sobre comercio de especies, Convenio de Bonn sobre especies migratorias, Convenio de Barcelona y el Acuerdo ACCOBAMS sobre cetáceos en el mar Mediterráneo, mar Negro y la zona atlántica contigua.

Distribución de la especie



Arriba densidad de orcas en primavera, abajo densidad de orcas en verano.

En el Mediterráneo, tan solo se han observado de forma esporádica, sobre todo en la cuenca occidental y central. Muy raramente en la oriental. Sin embargo, las orcas son regularmente observadas en el Estrecho de Gibraltar y aguas atlánticas contiguas.

Al sur de la península Ibérica las orcas presentan dos patrones de distribución distintos. En primavera cuando el atún entra en el Mediterráneo durante su migración reproductora, las orcas se encuentran en aguas someras en las costas al oeste del Estrecho de Gibraltar. Esta distribución primaveral está asociada con la temperatura del agua. En verano se encuentran en zonas someras del Estrecho de Gibraltar asociadas a la presencia de pesquerías de atún en la zona durante la migración trófica del atún rojo hacia el Atlántico.

Amenazas

- La reducción en la disponibilidad de sus presas puede forzar a las orcas a emplear la mayor parte de su tiempo en buscar el alimento y puede dar lugar a una reducción en sus tasas reproductivas y un aumento en sus tasas de mortalidad. Debido a que los stocks de atún son cada vez más reducidos, sobre todo a causa de la pesca en el Mediterráneo, no está claro si las poblaciones de orcas serán capaces de adaptarse a otro tipo de presa, al estar totalmente especializadas, o si se dispersarán dejando de habitar las aguas del Estrecho de Gibraltar.
- Otra de las grandes amenazas para las orcas es la degradación de su medio natural. Ésta puede ser por posibles construcciones de infraestructuras, el aumento de ruido causado por el creciente tráfico marítimo en la zona, las actividades militares que se realizan en las aguas someras donde las orcas capturan los atunes en primavera, o por el aumento de la actividad de avistamiento de cetáceos en la zona donde las orcas son la especie estrella.
- Las orcas acumulan elevados niveles de PCB y otros contaminantes en grasa, debido a su posición en lo alto de la cadena trófica marina, y su relativamente alta esperanza de vida (se estima que 80-90 años las hembras).

Acciones de Conservación

- La ONG CIRCE ha propuesto un Plan de Conservación de la Orca a la Administración española que busca impulsar una serie de acciones para el control y seguimiento de la población, así como para el fomento del conocimiento de las orcas mediante la educación ambiental.
- También incluye la creación de una zona integral de orcas en las que se asegure que pueden cazar libremente el atún en primavera. En definitiva, el plan tiene por objetivo promover un marco sociopolítico/legislativo propicio para el desarrollo de estas acciones de conservación. El Ministerio de Medio Ambiente está actualmente preparando un borrador de plan de conservación.

Para más información sobre el proyecto POTEFEX-Alborán

Centro de Cooperación del Mediterráneo de UICN

Andrés Alcántara: andres.alcantara@iucn.org

<http://www.iucnredlist.org/details/22563/3>

Ficha realizada por A. Cañadas (Alnilam). Abril 2014.